



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-27848723-GDEBA-DSTAMJGM

VISTO el expediente electrónico N° EX-2021-27848723-GDEBA-DSTAMJGM, en cuyas actuaciones se propicia la designación del Licenciado en Informática Mauro Gabriel PISANO en el cargo de Director Provincial de Telecomunicaciones dependiente de la Subsecretaría de Gobierno Digital, en el ámbito del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el DECRE-2020-31-GDEBA-GPBA, se aprobó la estructura orgánica funcional del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Que se impulsa la designación del Licenciado en Informática Mauro Gabriel PISANO, a partir del 1° de noviembre de 2021, en el cargo de Director Provincial de Telecomunicaciones dependiente de la Subsecretaría de Gobierno Digital, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñarlo.

Que, asimismo, se propicia aceptar la renuncia de Duilio Gustavo GIRI, en el citado cargo, a partir del 22 de octubre de 2021, quien fuera designado mediante RESO-2020-3032-GDEBA-MJGM.

Que obra el informe producido por la Dirección de Sumarios Administrativos, del cual se desprende que el agente GIRI no posee actuaciones sumariales pendientes de resolución.

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto N° 272/17 E y su modificatorio Decreto N° 99/2020 E, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E

EL MINISTRO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, la renuncia de Duilio Gustavo GIRI (DNI N° 13.740.662 - Clase 1959), al cargo de Director Provincial de Telecomunicaciones dependiente de la Subsecretaría de Gobierno Digital, a partir del 22 de octubre de 2021, quien fuera designado mediante RESO-2020-3032- GDEBA-MJGM; de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.07 MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, a partir del 1° de noviembre de 2021, al Licenciado en Informática Mauro Gabriel PISANO (DNI N° 22.622.839 – Clase 1972), en el cargo de Director Provincial de Telecomunicaciones dependiente de la Subsecretaría de Gobierno Digital, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.